

## LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA

La Iglesia no está ligada a sistema político alguno, pero tiene un patrimonio —doctrinal y práctico— desarrollado al contacto con las situaciones cambiantes de este mundo, bajo el impulso del Evangelio.

*«Tampoco la Iglesia es extraña o competidora. "La Iglesia —dice la Gaudium et spes—, que por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana" (núm. 76, 2).*

*»Al abrir al hombre hacia Dios, la Iglesia lo libra de encerrarse en el sistema ideológico que sea, lo abre hacia sí mismo y hacia los otros, y lo hace disponible a crear cosas nuevas según las exigencias presentes de la evolución de la humanidad.*

*»Con el don central de Jesucristo, la Iglesia no aporta a la tarea común un modelo prefabricado, sino un patrimonio —doctrinal y práctico— dinámico y que se ha ido desarrollando al contacto con las situaciones cambiantes de este mundo, bajo el impulso del Evangelio, como fuente de renovación, con una voluntad desinteresada de servicio y una atención a los más pobres (cfr. Octogesima adveniens, 42).*

JUAN PABLO II: Alocución a la Pontificia Comisión Iustitia et Pax, 11 de noviembre de 1978, *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, año X, núm. 48 (517), domingo 26 de noviembre de 1978.

### La doctrina social cristiana.

*«Sabéis, además, cómo la Iglesia, siguiendo el ejemplo del divino Maestro, siempre ha estimado y defendido al hombre y su trabajo, desde la condenación de la esclavitud, hasta la exposición sistemática de la "Doctrina social cristiana", desde la enseñanza de la caridad evangélica como precepto supremo, hasta las grandes Encíclicas sociales, como la Rerum novarum de León XIII,*

*"la Quadragésimo Anno de Pío XI, la Mater et Magistra de Juan XXIII, la Populorum progressio de Pablo VI. La Iglesia, en relación a los trabajos penosos y a las tribulaciones de la historia humana, en el proceso dramático de la sistematización social y política de los pueblos, ha defendido siempre al trabajador, propugnando la urgencia de una auténtica justicia social, unida a la caridad cristiana, en un clima de libertad, de respeto recíproco, de fraternidad.»*

JUAN PABLO II: Alocución a diversos grupos de obreros italianos, 9 de diciembre de 1978, *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, año X, núm. 52 (521), domingo 24 de diciembre de 1978.

**La doctrina social de la Iglesia comporta principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción, para los cuales es garantía de autenticidad.**

*«Cuanto hemos recordado antes constituye un rico y complejo patrimonio, que la Evangelii nuntiandi denomina doctrina social o enseñanza social de la Iglesia (cfr. ib., 38). Esta nace a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio auténtico, de la presencia de los cristianos en el seno de las situaciones cambiantes del mundo, a contacto con los desafíos que de éstas provienen. Tal doctrina social comporta, por lo tanto, principios de reflexión, pero también normas de juicio y directrices de acción (cfr. Octogésima adveniens, 4).*

*»Confiar responsablemente en esta doctrina social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales, y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos.*

*»Permitid, pues, que recomiende a vuestra especial atención pastoral la urgencia de sensibilizar a vuestros fieles acerca de esta doctrina social de la Iglesia.*

*»Hay que poner particular cuidado en la formación de una conciencia social a todos los niveles y en todos los sectores. Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la doctrina social, en forma creativa y abierta a los amplios campos de la presencia de la Iglesia, debe ser precioso instrumento de formación y de acción. Esto vale particularmente en relación con los laicos: "Competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares" (Gaudium*

"et spes, 43). Es necesario evitar suplantaciones y estudiar seriamente "cuándo ciertas formas de suplencia mantienen su razón de ser. ¿No "son los laicos los llamados, en virtud de su vocación en la Iglesia, "a dar su aporte en las dimensiones políticas, económicas, y a estar "eficazmente presentes en la tutela y promoción de los derechos hu- "manos?"»

JUAN PABLO II: Alocución en la apertura de las sesiones de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en el seminario palofoxiano de Puebla de los Angeles, *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, año XI, núm. 5 (527). domingo 4 de febrero de 1979.

### La enseñanza social de la Iglesia, su experiencia y las nuevas vías.

«El movimiento obrero, al que la Iglesia y los cristianos han "aportado una contribución original y diversa, particularmente en "este continente, reivindica su justa parte de responsabilidad en la "construcción de un nuevo orden mundial. El ha recogido las aspi- "raciones comunes de libertad y de dignidad. Ha desarrollado los "valores de solidaridad, fraternidad y amistad. En la experiencia com- "partida, ha suscitado formas de organización originales, mejorando "sustancialmente la suerte de numerosos trabajadores, y contribu- "yendo, por más que no siempre se quiera decirlo, a dejar una huella "en el mundo industrial. Apoyándose en este pasado, deberá com- "prometer su experiencia en la búsqueda de nuevas vías, renovarse "a sí mismo y contribuir de manera aún más decisiva a construir la "América Latina del mañana.

»Hace diez años que mi predecesor, el Papa Pablo VI, estuvo en "Colombia. Quería traer a los pueblos de América Latina el consuelo "del Padre común. Quería abrir a la Iglesia universal las riquezas "de las Iglesias de este continente. Algunos años después, celebrando "el octogésimo aniversario de la primera Encíclica social, la *Rerum* "novarum, escribía: "La enseñanza social de la Iglesia acompaña con "todo su dinamismo a los hombres en su búsqueda. Si bien no inter- "viene para dar autenticidad a una estructura determinada o para "proponer un modelo prefabricado, ella no se limita simplemente a "recordar unos principios generales. Se desarrolla por medio de una "reflexión madurada al contacto con situaciones cambiantes de este "mundo, bajo el impulso del Evangelio como fuente de renovación, "desde el momento que su mensaje es aceptado en su totalidad y en

*"sus exigencias. Se desarrolla con la sensibilidad propia de la Iglesia, marcada por una voluntad desinteresada de servicio, y una atención a los más pobres. Finalmente, se alimenta en una experiencia rica de muchos siglos, lo que permite asumir, en la continuidad de sus preocupaciones permanentes, la innovación atrevida y creadora que requiere la situación presente del mundo". Son palabras de Pablo VI.»*

JUAN PABLO II: Alocución a los trabajadores en Monterrey, 31 de enero de 1979, *L'osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, año XI, núm. 6 (528), domingo 11 de febrero de 1979.

La doctrina social de la Iglesia se tiene como profunda premisa, en que la actividad política encuentra su propio sentido en la solicitud por el bien del hombre, bien de naturaleza ética.

*«... hemos penetrado profundamente en el ámbito de las razones éticas, que constituyen la dimensión fundamental de la vida humana, incluso en el campo de la actividad que suele llamarse política. En conformidad con la tradición del pensamiento europeo, que se remonta a las obras de los más importantes filósofos de la antigüedad, y que ha encontrado su plena confirmación y su profundización en el Evangelio y en el cristianismo, incluso —es más, sobre todo— la actividad política encuentra su propio sentido en la solicitud por el bien del hombre, que es un bien de naturaleza ética. De aquí saca sus profundas premisas toda la así llamada doctrina social de la Iglesia, que, particularmente en nuestra época, comenzando desde finales del siglo XIX, se ha enriquecido enormemente con toda la problemática contemporánea. Esto no significa que la doctrina social de la Iglesia haya surgido sólo a caballo de los dos últimos siglos; existía ya desde el inicio; como consecuencia del Evangelio y de la visión del hombre que del Evangelio lleva a las relaciones con otros hombres, y particularmente a la vida comunitaria y social.»*

JUAN PABLO II: Alocución a la Conferencia Episcopal polaca con motivo de celebrarse su 169 asamblea plenaria el martes 5 de junio en el Santuario de Jasna Góra, *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, año XI, núm. 24 (546), domingo 17 de junio de 1979.

## La doctrina social católica y la actividad del hombre, incluida la organización industrial y del trabajo.

«La Iglesia, se dice, se preocupa de los valores morales y religiosos, y se desinteresa de los valores económicos y temporales, como si no comprendiera la realidad en que se encuentra el obrero. Y así se duda o se desconfía de las palabras y de los gestos benévolos de la Iglesia. Más aún, algunos se preguntan: ¿Qué tiene que ver la religión con la industria?, ¿no son dos realidades heterogéneas? ¿No vienen a mezclar lo sagrado con lo profano?»

«Queridísimos hermanos y hermanas, os responderé con toda franqueza que estas objeciones no tienen razón de ser, cuando se considera vuestra actividad como parte de una actividad más amplia, que es la propia actividad del hombre, la moral, y cuando se tienen presentes las finalidades a las que quiere llegar vuestro trabajo, esto es, a la vida del hombre en su totalidad, en su dignidad, en su destino superior e inmortal. Más aún, os diré que estas objeciones podrían cerrar la entrada en vuestro sector a los factores espirituales, cuya falta es causa de verdaderas deficiencias, desórdenes, peligros y daños. El elemento cristiano, en vez de suscitar inquietudes, las hace superar mejor, porque lleva a la fábrica paz, justicia y unidad. Por esto en las grandes encíclicas sociales, como la *Rerum novarum* de León XIII, la *Quadragesimo anno* de Pío XI, la *Mater et magistra* y la *Pacem in terris* de Juan XXIII y la *Populorum progressio* de Pablo VI, los Sumos Pontífices no se han cansado jamás de afirmar que es necesario el coeficiente religioso para solucionar mejor las relaciones humanas que se derivan de la organización industrial, y esto, no ya para emplear el elemento religioso como elemento alienante, sino para descubrir, en cambio, a su luz, la carencia fundamental de todo sistema que pretenda considerar como puramente económicas las relaciones humanas en los lugares de trabajo, y para sugerir que otras relaciones deben integrarlas, más aún regenerarlas, según la visión cristiana de la vida: primero, el hombre, después lo demás.»

JUAN PABLO II: Alocución en la tarde del jueves 13 de septiembre de 1979, con más de 12.000 obreros italianos en la ciudad industrial de Pomezia, *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, año XI, núm. 38 (560), domingo 23 de septiembre de 1979.